

Fuera Jerez
Trimestre. 6'75 ptas. Un mes . . . 2 ptas.
Un año . 25 " Un año . . 22'50 "

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás, 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Año XLII.

Jerez de la Frontera: Sábado 13 de Junio de 1896.

Núm. 12.351

El Guadalete.

DE ACTUALIDAD.

El Porvenir, de Sevilla, que aumenta día por día en interés desde que al comenzar el presente Junio realizó una importante transformación, publica una carta de esta ciudad, que nos parece oportuno reproducir, por el espíritu de imparcialidad con que está escrita; debiendo por nuestra parte agradecer vivamente la cortesía con que distingue á nuestro modesto periódico el ilustrado corresponsal.

JEREZ DE LA FRONTERA

(De nuestro redactor-corresponsal).
EL NUEVO ALCALDE.—PROYECTOS DE FERIA.—EL NEGOCIO DE VINOS CON FRANCIA.—LA SITUACIÓN MERCANTIL.—LAS VELADAS DE LA ALAMEDA VIEJA.

Vacante la Alcaldía de esta ciudad por la elección por diputado á Cortes del titular señor marqués de Alboloduy, ha sido favorecido con el nombramiento D. Manuel Bertemati y Maderne, elección que ha sido bien acogida por ser una de las personalidades más salientes del actual partido conservador, y sin duda alguna el que más condiciones y aptitudes posee de entre sus compañeros de Concejo. Hijo de un jerezano por muchos conceptos ilustre, que representó á esta localidad en las Cortes del año 54, donde se hizo notar por su elocuentísima palabra y por su gran ilustración, siendo en aquel entonces uno de los contados defensores de las ideas democráticas, escritor profundo que demostró sus excelentes dotes en la continuación de la historia de Jerez, en sus memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País y en otros muchos trabajos, entusiasta por las artes y por las ciencias, trabajador, infatigable á quien se debe la organización de la excelente biblioteca municipal, creada por la iniciativa de otro jerezano ilustre el doctor Revueltas Carrillo, también fallecido para mal de este pueblo, en edad relativamente temprana; todos abrigan la fundada esperanza de que el nuevo alcalde, por lo mismo que nobleza obliga, ha de poner de su parte cuanto sea posible para ser el sucesor honroso de nombre tan esclarecido.

No se encuentra desgraciadamente el municipio jerezano en desahogada situación financiera para arriesgarse en grandes empresas, ni el decadente estado del espíritu público, presa de este censurable acorchamiento—según la feliz frase de EL GUADALETE—que da todo se enseñorea, consenten que la labor de la primera autoridad comunal se desarrolle más que en modestas condiciones, pero todavía dentro de tan estrecho límite puede hacerse bastante: tan solo con reorganizar los servicios públicos, por desgracia no muy atendidos, puede el Sr. Bertemati dejar honroso y fructífero recuerdo de su paso por la Alcaldía.

Así lo deseamos y lo esperamos todos los jerezanos que ambicionan el bienestar y prosperidad de su ciudad querida, esti mando que en todos los partidos políticos existen personalidades de rectitud é inteligencia para efectuarlo.

Y ya que incidentalmente hemos hablado de política, bueno será hacer constar que el Sr. Bertemati, aunque conservador, no es ningún espíritu cerrado á las ideas de progreso, y que como sus primeras armas políticas las hizo dentro del partido liberal, por el que fué elegido concejal la primera vez que ocupó el puesto, aún conserva los vestigios de sus antiguas opiniones, siendo lo que hoy se llama un conservador á la inglesa, más cerca de la bandera que enarbola el Sr. Silveira, que de la de otros hombres del mismo partido conservador militante en que figura, quizás porque el silvelismo no ha salido á luz en estas jerezanas tierras.

Con motivo de un expuesto del concejal liberal señor González Hontoria, se ha vuelto á poner sobre el tapete la tan debatida cuestión de la mejora y definitivo establecimiento de la importante feria de ganados de esta ciudad. La opinión unánime desea que se trabaje activa y eficazmente en este asunto, porque es altamente sensible que una feria que comenzó bajo tan excelentes auspicios, haya concluido—por apatía de todos—por ser una vergüenza para un pueblo como Jerez, tan amante de su buen nombre.

La importancia y conveniencia de la feria de ganados, es cosa por demás reconocida, para que nadie se atreva á discutir las ventajas que con ella la población recibe, mas los pareceres andan bien divididos respecto al lugar más adecuado y á la forma de realización del proyecto, y precisa y conviene, por lo tanto, que una obra que debe revestir el carácter de popular, no se quiera amoldar á pensamiento preconcebido ni domine exclusivismo de ninguna para rechazar todo aquello que no se concibe con el peculiar propósito. Deben tenerse especial cuidado en que la obra pueda atribuir—aunque sea disparatadamente—al empeño y la tenacidad en acometer tal ó cual proyecto, á conveniencias y ventajas, que no son las del proco-

mún. En mi sentir, este asunto de la feria ha de estudiarse con gran detenimiento y amplitud de juicio, oyendo todos los pareceres, solicitando el concurso de la opinión pública, no aventurándose en ensayos que, de fracasar, pudieran arrastrar en su caída el total pensamiento, calcular exactamente la cuestión de los gastos indispensables y pensar seriamente si la hacienda municipal tiene fuerza para soportarlo.

El GUADALETE, esforzado paladín de los intereses jerezanos, está dedicado á este asunto, una serie de bien meditados artículos, que debían ser muy tenidos en cuenta, aun por aquellos que sustenten opinión contraria, y la Cámara Agrícola, á quien más directamente atañe cuanto al proyecto de feria se refiere, siendo excepcional en la materia la competencia de sus miembros, debiera emitir su autorizada opinión.

El negocio de vinos de Jerez con la república vecina, que venía muy mermado y decaído, desde que el actual Presidente del Consejo francés, inició su famosa campaña proteccionista, malestar aumentado por el estado de los cambios, ha sufrido rudo golpe en estos días con la denuncia y secuestro de vinos similares á los portugueses, que en gran cantidad desde aquí se enviaban por ser del gusto predominante en aquellos mercados.

Materia de difícil apreciación por exigir la interpretación y conocimiento de los tratados vigentes, por desgracia, según dicen, no muy explícitos y aun contradictorios en sus textos, no puede emitirse opinión á la ligera, pero sí puede asegurarse, dadas la respetabilidad y condiciones de los comerciantes de esta localidad, interesados en ese negocio, que la mejor buena fé ha presidido en todos sus actos y que han obrado persuadidos de que lo hacían con arreglo á las disposiciones legales, sabiendo perfectamente los compradores lo que adquirían tanto por el lugar de la procedencia como por el precio, y sin que nadie pudiese llamarse á engaño, porque nunca ni para nada se había perjudicado ni el nombre ni las cualidades de otros vinos.

Creemos que el desdichado asunto tendrá solución favorable á los legítimos intereses de nuestro pueblo y que tanto el Ministro de Estado Sr. Duque de Tetuan, como el embajador de España en Francia, se esforzarán en la defensa de nuestro comercio; quedándose solo y aislado el pensar verdaderamente extraño de quien ha creído que poniendo trabas á nuestro comercio de exportación, se regeneraba nuestra situación vinícola.

Como en todo el país, agobiado bajo el peso de gabelas y tributos, la situación financiera de la localidad es bastante deplorable y ha venido un triste suceso á agravarla tanto, que apenas si pueden realizarse esas operaciones mercantiles de descuento y giro, absolutamente indispensables en negocios como el de vinos de esta. Sin negar nosotros lo justificado de la alarma y reconociendo de buen grado que el capital, siempre temeroso, debe adoptar precauciones para evitar engaños, entendemos que de caer en exageradas desconfianzas ha de ser peor el resultado, porque con las dificultades y con los recelos se mata por completo el crédito, sin el cual apenas si puede vivir nadie—por poderoso que sea—en las modernas sociedades.

Ya han empezado en la Alameda Vieja, las anuales veladas que hacen las delicias de pequeños y niñas. Todo es igual á ayer, como dijo el poeta, y el espíritu innovador no trasciende por ninguna parte. A pesar de todo, la animación es grande en los días festivos y la juventud se divierte y goza á sus anchas en la tienda del Circolo Lebrero. Ansioso este pueblo de expansiones y fiestas, se conforma como buen burgués con lo que le dan, y cansado de trabajar todo el día acepta resignado la diversión de ver dar vueltas á los caballos ó de saborear los clásicos buñuelos.

En clase de tal, pareceme, Sr. Director, excelente el trabajo que le remito. Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

¿FALTA Ó SOBRA TRIGO?

En la última asamblea agrícola, los partidarios de ciertas teorías trataron de demostrar la verdad absoluta de que España no se basta á sí misma para las necesidades del consumo; en lo que á la producción del trigo se refiere.

No valió que algún agricultor eminentemente práctico les desmontara lo contrario; no vale que la experiencia demuestre que, cuando no se ha importado, se han cubierto esas necesidades y hasta se ha exportado. El espíritu de secta obliga á sostener que, aquí, el día en que se nos lleven los pocos recursos que nos quedan en comprar trigo ruso é yankee, nos moriremos de hambre y se cierran los oídos á todo razonamiento.

Cuando se aprietta en la argumentación,

se recuerdan años de escasa cosecha, como si estos pudieran ponerse como tipos.

¿Por qué no citan hechos como los del 70 al 75 y otros, que exportáramos más que importáramos?

El señor Abela, uno de los teóricos que así impugnan, citaba como horrosos los precios de 105 reales fanega que había alcanzado el trigo en 1824; de 130 en 1856 y de 100 en 1867.

Nosotros hemos consultado datos de la sociedad económica aragonesa de Amigos del País, en los que se detallan los precios del trigo desde 1780 á 1895, y no concuerdan con los indicados por el señor Abela. En 1824 valió el hectolitro de trigo de 76 kilogramos 21'40 pesetas; la fanega de 43'24 kilogramos, 12'16. En 1856 el hectolitro, 25'64; la fanega, 14'57. En 1867, el hectolitro, 21'15; la fanega, 12'03.

Ni quitamos ni ponemos rey. A unos datos, otros.

Las estadísticas, en lo que á producción de trigo afectan, no pueden servir para nada en España. Mientras la oficial da de 30 á 35 millones de hectolitros, no ha faltado quien le haya elevado á 60.

El señor Becerro de Bengoa, para sus cálculos en la asamblea, adoptó el tipo de 40 millones para 5,5 millones de hectáreas de siembra y 4,5 millones de hectolitros de simiente.

Sembrando esta cantidad, el rendimiento de 40 millones equivaldrá á 8'8 por simiente, y la empleada en siembras será de 81 litros por hectárea.

Apelamos á todos nuestros labradores para que nos digan si en un quinquenio de cosechas, año bueno con malo, producen sus campos cerca de nueve simientes!

Ya nos conformaríamos con los secanos con siete!

Así mismo para la siembra, apelamos al mismo testimonio, para saber si una hectárea se siembra con 81 litros. En esta tierra de Aragón, según su fondo, empleamos de 140 á 190.

Así se escribe muchas veces. Se tiene talento innegable, elocuente decir; pero para conocer á fondo las cosas se necesita, no teoría sino práctica. Y no práctica en granjas donde los gastos corran á cuenta de corporaciones: donde corran de cuenta propia.

Nosotros, en defecto de estadísticas verdad, calculamos la producción del siguiente modo:

En España hay 13 millones de hectáreas dedicadas á cereales, arbitradas por la Hacienda (no se incluyen roturación y ocultas). Deducimos la tercera parte, no destinada á trigo; deducimos otra tercera, por barbecheras; y asignando un término medio de rendimiento, de 12 hectolitros por hectárea en regadío y 10 en secano, tendremos 46.622.000 hectolitros.

Seis millones más que el señor Becerro de Bengoa.

Para sembrar, calculando en poco más de seis simientes el rendimiento, suponemos 7.700.000 hectolitros.

El señor Becerro de Bengoa supone 4'5. Ahora viene el consumo.

Aquí es donde hombres como el señor Becerro de Bengoa, á falta de experiencia propia, apelan á su reconocido talento y caen en el error.

Calcula en 42'1 millones los hectolitros necesarios, á razón de 543 gramos de pan por habitante.

Esto tampoco es exacto.

En el ejército, donde está la gente moza se dan 700 gramos de pan, y sobra. A los pastores, que no tienen otro alimento, se les dá un kilo, y la mitad lo consumen sus familias.

¿Puede haber tipo mayor de consumo que los citados?

¿Y el niño y el anciano y la mujer y el enfermo?

Los que hacemos molienda en casa podemos tener datos más aproximados.

En nuestra casa de labor nos reuníamos doce personas, en las que había de todo: ancianos, niños, jóvenes y gañanes.

Pues bien: para esas doce personas se molian 10 cahices (1.792 litros) al año. Deducidos 7'4 de máquina, á razón de 7'4 por cahiz quedan 1.718, ó sea á 143 litros por persona, que alargamos hasta 150, consumiendo diariamente cada uno 313 gramos de pan. Poco más de la mitad de lo que el señor Becerro de Bengoa calcula.

El consumo, pues, para 17 millones de españoles no puede calcularse en más de 26 millones de hectolitros.

Opuestas estas razones á las impugnaciones que el señor Becerro de Bengoa hizo al señor Casañá, á continuación transcribimos los cálculos de aquel señor y los nuestros para que las personas verdaderamente competentes juzguen.

Según el señor Becerro de Bengoa.

Table with 2 columns: CONSUMO and Por millones de hectolitros. Rows: En pan, En otros usos, En siembra, Total, Déficit.

Table with 2 columns: CONSUMO and Por millones de hectolitros. Rows: En pan, En siembra, En otros usos, Total, Superavit.

aplicables á la exportación.

Esto es innegable. Por el terreno dedicado á cereales se pueden producir los 46 millones de hectolitros.

¿No se producen?

Cúlpese á los que hacen que muchos campos queden yermos, haciéndose ruinoso un cultivo que no puede sostenerse en frente del similar extranjero.

SANTIAGO CORELLA.

Más datos sobre los anarquistas.

Los anarquistas llegados á Madrid estos días no son más que seis: uno italiano, otro francés, otro portugués, y tres catalanes.

Alguien ha dicho, echando á volar la imaginación, que éstos eran precisamente los autores del atentado de Barcelona y que esto lo sabía el gobierno.

Eso quisieran las autoridades, saber quienes son los que perpetraron el horrendo crimen de la calle de Arenas.

En Madrid existen 64 anarquistas, á quienes conoce la policía perfectamente, y los tiene anotados en sus registros. La mayoría de ellos están considerados como anarquistas platónicos, y de ellos nada teme el gobierno.

Sólo hay ocho ó diez que no inspiran tanta confianza y que son más vigilados, aunque los anarquistas de Madrid no tienen la organización ni disponen de los elementos que los de Barcelona.

Pero la lista se ha aumentado en estos últimos días, porque el gobernador ha recibido hace poco una carta firmada por un anarquista de orden en la que se le denuncia á varias personas como amantes de la destructora idea.

Las investigaciones practicadas por la policía parece que han venido á confirmar gran parte de lo que la carta dice.

Si la policía madrileña no fuese tan escasa y no estuviera tan mal organizada, pues los cargos estos no se conceden al mérito sino al favor, sus servicios pudieran ser una garantía con la que, desgraciadamente, no debe contar el vecindario madrileño.

En el gobierno civil y en todas las delegaciones existen álbums muy completos con el retrato y filiación de todos los anarquistas extranjeros expulsados de las demás naciones.

Su número asciende á unos cuatrocientos próximamente.

Los álbums fueron hechos en tiempo del duque de Tamames, y esta es la hora en que para nada han servido, á pesar de que en Madrid entran y salen cuantos anarquistas quieren.

En el Congreso se han adoptado desde ayer medidas extraordinarias.

Han sido reforzadas la Guardia civil que ocupa el interior del edificio y la policía que vigila el exterior.

Esta somete á detenido examen á cuantas personas se acercan al edificio.

Los vicepresidentes y secretarios han acordado reducir el número de papeletas para la tribuna de orden, numerando las que se concedan y anotando el nombre de las personas para quienes sean expedidas.

A los periodistas se le exige que canjeen hoy mismo sus pases por otros nuevos, que serán sellados, visados y contraseñados previamente.

La prensa ministerial dice que el gobierno, por su parte, estudia un proyecto de ley de prevención y represión severísimo, y lo presentará á las Cortes en la semana próxima.

En el primer Consejo de ministros que se celebre se tratará de este proyecto.

Y se anuncia que en la aplicación de la ley en proyecto han de tener las autoridades militares principalísima intervención.

JUSTICIA DE DIOS.

Habíamos comido en casa de la Duquesa de la Cañada, y en el gabinete destinado al objeto, saboreáramos una taza de café, deleitándonos al mismo tiempo con el aroma embriagador de los cigarrillos que la Duquesa ofrecía siempre á sus comensales.

Yo le aseguro á usted, decía con tono dogmático y su poco de énfasis, el Ilmo. señor D. Indalecio Alvarez Estrada, Magistrado del Supremo, en Teniente General Sr. D. Enrique Gutiérrez de Guerra—que el carácter sacerdotal no estorba á algunos eclesiásticos, para llevar á cabo actos de riesgo y personal denuedo, que parecen, á los ojos del vulgo, avenirse poco con la pusilanimi-

dad que atribuye aquel á las clases sacerdotales.

—¿Qué quiere usted! No recuerdo haber visto en mi vida, que empieza á ser larga, caso alguno de esos.

—Pues yo sí y se lo referiré á usted, aunque no tenga nada de extraordinario.

Cuando, muchos años hace, desempeñaba el Juzgado de primera instancia de Soría, conocí en el proceso á que dió lugar el hecho que voy á referirle.

Vivía, en aquella retiradí capital, la familia de Galarte, reducida á D. Rosario, viuda, de cincuenta años de edad y á su hija María, de veinte.

Envidiable era el cuadro que ofrecía su hogar; nada turbaba la paz y felicidad de aquellos dos afortunados seres. Labrador rico, de la misma provincia, el difunto consorte de la viuda, vivía ésta en la capital, dirigiendo por sí misma, con raro acierto, su labor y negocios, desde la muerte de su marido.

El orden, la buena voluntad, la dulzura, la caridad y cuantas virtudes nacen de un recto espíritu cristiano, otras tantas embalsamaban el ambiente moral, que respiraba aquella familia.

La rica viuda y su hija eran objeto de la estimación, alabanzas y respeto de sus convecinos.

Aunque querida de todo el mundo que encontraba en aquella mujer ejemplar, perenne cariño y benevolencia, ella no tenía intimidad con nadie, excepción hecha de la que le unía al Beneficiado de aquella Catedral, D. Agustín Mayor, antiguo amigo de su difunto esposo, respetable persona que gozaba hacia muchos años de gran concepto, prestigio é influencia en casa de la viuda.

Nada se hacía en ella sin oír el consejo de D. Agustín, ó del Sr. D. Agustín, como lo llamaba rigurosa é invariablemente aquella.

Verdad es, que el beneficiado era muy digno del aprecio y consideración de que disfrutaba.

Hombre de juicio claro, de carácter enérgico, de costumbres severas, de conciencia escrupulosa y de ánimo entero, nunca había rehuído la responsabilidad de sus actos, ni de sus consejos, ni al darlos había pensado en las consecuencias que su aceptación pudiera traerle.

La confianza de D. Rosario era ciega, legítima y absoluta en D. Agustín.

Grande era también el cariño y respeto, que á ejemplo de su madre, le profesaba la hija.

No debía ésta á la naturaleza los atractivos físicos de otras mujeres; pero, en cambio poseía los más encantadores del alma: tierna, cariñosa, sensible, inocente, apasionada y vehemente, era el idolo de su madre y de cuantos la conocían; había llegado á los veinte años casi sin saber que existe un sentimiento dulce y amargo, que avasala el alma, que se hace dueño de la voluntad, que transforma el carácter, y ya por sus halagos, ya por sus tempestades, es el tirano, ó el génio benéfico de la vida.

El momento funesto de conocer esa pasión había llegado, para convertir en lágrimas la dicha de que gozaba la familia Galarte.

Querida hija,—decía con cariño D. Rosario tomándole la mano á ésta, que la escuchaba humedecidas las mejillas por lágrimas, que rebosando de su corazón, brotaban mal contenidas á sus ojos,—ese hombre no te conviene; créeme, es un calavera, jugador, perdido, enfermo por sus vicios, pendenciero, descreído, y además, me atrevo á jurar, que pretende casarse contigo, para continuar, con tu dinero, la vida de disipación, que no puede seguir llevando, de rochada, como tiene, la escasa fortuna que heredó de sus padres. Es preciso, María de mi alma, es preciso que no le hagas caso, que no le des entrada en tu corazón á la más ligera simpatía.

¿Me lo prometes?

María bajó los ojos y guardó silencio.

D. Rosario repitió, con mayor dulzura y acento insinuante, pero con emoción mal simulada:

—¿Me lo prometes?

María, rompiendo á llorar, dijo con frase entrecortada:

—Pero mamá, si yo no le he dado motivo para nada de lo que está haciendo.

La discreción aconsejaba considerar esta respuesta como la promesa exigida, y aquella excelente madre, siguiendo este consejo, le besó en la frente y le despidió diciéndole: —Bien, hija mía; vete á tus quehaceres y el cielo te bendiga.

Aquella tarde, cuando D. Agustín vino á ver á la viuda, como tenía de costumbre, procuró ésta hablarle, reservándose de María, y lo hizo así:

—¡Ay Sr. D. Agustín! he explorado á la niña, como Ud. me encargó, y he visto, que estamos perdidos: ese hombre funesto la ha impresionado ya, y si no está locamente enamorada; temo lo esté antes de mucho.

¿Qué hacemos?

—Lo que he dicho á Ud., nada respecto á ella; yo hablaré á ese joven... y veremos.

Al otro día, D. Agustín y José Palencia, que así se llamaba el pretendiente, estaban sentados el uno en frente del otro, en el despacho del beneficiado.

—Pues señor mío—decía éste con tono incomodado y como para terminar una conversación desagradable—si Ud. insiste en sus ideas, tenga Ud. entendido que habrá de haberse las comiengo, que no estoy dispuesto en modo alguno á consentir esos amores. ¿Lo oye Ud.?

Palencia, sin mirar de frente á su interlocutor, y con aspecto siniestro dijo en voz ronca:

—No tiene Ud. nada que agregar!

—Nada.

—Pues con permiso de Ud.—dijo con desenfado, dirigiéndose hacia la puerta de la habitación con aire de menosprecio.

—Vaya Ud. mucho con Dios, y no olvide lo que le he dicho—fueron las palabras con que el beneficiado contestó á aquella especie de reto, que le dirigió el mozalvete.

Quince días habrían corrido apenas de esta entrevista, cuando un hombre, embozado hasta los ojos, se dirigía cautelosamente hacia la puerta de un jardincillo, situado á espaldas de una casa principal.

Al dar la primera campanada de las doce de la noche, se acercó á la puerta de él, y

sacando una llave del bolsillo, la abrió sigiloso- mente y penetró en el jardín. No bien había andado algunos pasos por el sendero que conducía a la casa se encontró con otro hombre, que le dijo así: —Desgraciado! ¿qué viene Ud. a hacer a esta casa? El interperado quiso continuar su camino sin responder, pero una mano de hierro lo detuvo, sujetándole por el brazo. —Suelta Ud.—ruido lleno de furor. —No, aun es tiempo. Renuncie Ud. a sus proyectos. —Súete Ud. si quiere evitarnos una desgracia. —No, infame, no. —Súete Ud.—repitió haciendo un esfuerzo inútil por desasirse, y sacando un arma del bolsillo con la mano que tenía libre. —Ojalá ¡a mí!—gritó el que lo sostenía. De entre los árboles del jardín, salieron tres hombres para auxiliar al que las pronunciaran; pero antes de llegar a él, se oyó el ruido sordo que hace un cuerpo al caer al suelo, y el lamento de un hombre herido. Al tiempo mismo corrió hacia la puerta el otro de los contendientes, en cuya mano brillaba con siniestro brillo la hoja de un puñal. Al querer salvar el dintel de aquella tropéz y cayó también al suelo. Auxiliado el sacerdote, levemente herido —pues ya habrán adivinado los lectores, era este quien se había opuesto al paso del agresor— se acercaron los de la casa al hombre que yacía en tierra. Era Palencia, que al caer se había atravesado el corazón con el puñal, que aun conservaba en la crispada mano.

* De lo expuesto se deduce la necesidad de no declarar consumado práctico a un profesor cualquiera, por encanecido que le supongamos, mientras abandone por un solo momento su prenda capital. El que tal hace no ha recibido las salvadoras lecciones de la experiencia, ó peca de insuficiente aptitud para aprovecharlas. Un médico así, es un principiante ó un mal observador. De todos modos, la solución del dilema no le favorece. Forzoso es, pues, reconocer que la verdadera aristocracia clínica, cual la de nuestras monarquías, debe ostentar, como título el más glorioso de su nobleza, el título de caballero cubierto. A lo menos, esta es nuestra más íntima convicción. Lo dicho basta, si no sobra, para justificar plenamente nuestra opinión de que el sombrero del médico es verdadera piedra de toque de la experiencia y sabiduría de su señor. Pero la sabiduría humana es pobre y limitada: y en virtud de esta ley, a todas luces lamentable, el más prudente médico, aquel que no se quita jamás el sombrero de la cabeza, no alcanza, con todo eso, a salvarle. El consumado, el Néstor de la clínica domiciliaria, como si dijéramos, entra sin tropiezo ni asomo de la menor tormenta hasta la sala de una familia de su clientela, sabiamente envuelto en su carric y con el sombrero encasquetado, como es de suponer. Llegado allí se encuentra súbita y convulsivamente abrazado por la señora de la casa, esposa del enfermo, que incluye en el inopinado abrazo la parte posterior u occipital del ala del sombrero de nuestro mártir, descaujándose de la frente y dejándose sin más sujeción que la de sus propias manos, oprimidas sobre el cogote de la víctima. A todo esto, la buena señora grita desahogado, diciendo: «¡Ay! Don José de mi alma! ¡Ay, D. José de mi vida! ¡Ay, lo que a mí me está pasando!» Pero ¿qué pasa? murmura medio ahogado el pobre D. José, cuyo sombrero sube ó baja por delante a compás de los apretones que recibe por detrás. «¡Vamos, Juanita, vamos!» interrumpen enigmáticamente dos ó tres personas, que D. José cree vislumbrar a su lado, y de quienes en vano aguardando protección. «¡Ay, D. José de mi alma!» «¿Pero qué pasa?» «¡Vamos, Juanita, vamos!» Y así transcurre un minuto mortal, que es lo que el sombrero tarda en caerse y rodar destempladamente por el suelo. Entonces doña Juanita, sensible a todas las catástrofes, suelta su preta y deja respirar a D. José; el cual puede, por fin, averiguar que toda su desgracia ha venido de que el enfermo cree tener la solitaria, según acaba de decir. Convengamos, por todo esto, en que el médico de verdadera experiencia, el más digno de la confianza pública, será aquel que la tenga menor en lo que toca a su sombrero; aquel que dé mayores pruebas de escamón y de receloso en este punto verdaderamente capital.

EL SOMBRERO DEL MÉDICO

En muchas cosas se conoce si un médico tiene ó deja de tener experiencia; pero una de las señales más fijas la lleva en su sombrero. Esto no es decir que el sombrero de un profesor experimentado haya de ser necesariamente blanco ó negro, grande ó chico, felpudo ó pelicorto; ni que el médico inocente le lleve muy metido ó muy sacado, muy en la coronilla ó a los ojos; significa tan sólo, que la experiencia profesional se retrata, se fotografía, digámoslo así, en el cuidado con que el clínico atiende a su sombrero, en las señales de protección que dedica a esta prenda querida; la cual, y tal vez por sus conexiones anatómicas con el cerebro—oficina central del sistema nervioso,— parece disfrutar de sensibilidad. Efectivamente, el más pequeño golpe en el tejado craneano, la más ligera rozadura, el choque de una simple gota de agua, hacen doloroso eco en el sensorio de todo hombre que se encuentra en el pleno ejercicio de sus facultades. Por lo demás, es bien sabido que el sombrero nervioso por excelencia es el de copa; circunstancia que viene a explicar satisfactoriamente su irresistible imperio sobre la humanidad masculina de todas las naciones, el Japon inclusive; el cual no ha merecido la calificación de civilizado, en tanto que no ha paseado por sus villas y ciudades este complemento cerebral. El médico inexperto deja su sombrero en el recibimiento de sus clientes. En un grado más avanzado de aprendizaje profesional, le entra hasta la sala; después hasta el gabinete; luego hasta la alcoba, y al fin concluye por no soltarle ni a tiros, calándose definitivamente. Y hay razón para ello.

Concluida una de sus visitas, el profesor va a tomar su cúpula, que dejó colgada en el recibimiento, y se encuentra con un *ho-go* en su lugar. Duda, vuelve, busca, pregunta, indaga, y pasado un cuarto de hora de investigaciones, tiene que reconocer, al cabo, su sombrero en aquel objeto que le pareció a primera vista un *hongo*, y no de los más bellos. Renuncia a la averiguación de las causas del siniestro, pues le basta saber que allí hay criados y niños zangolotinos; pero, sean los que quieran, se promete no volver a caer en la tentación de confiar su sombrero a perchita alguna, por más sonriente que parezca. Decide, pues, no dejarle de la mano hasta la sala. Pero aun aquí mismo, aun en este lugar consagrado a la mayor pulcritud artística de cada casa, en este templo de todos los respetos, llega a perder también el clínico su brillante casco tubular. Repitense con este deplorable motivo las aflictivas pesquisas de la otra vez; en las cuales toman parte todos los concurrentes, no sin lesión de la majestad austera del momento. Por fin, una señora saca del fondo de una de las butacas algo parecido a un higo seco mayúsculo. El anhelado sombrero ha parecido, pero ¿a qué estado! El profesor lleno de cruels remordimientos, se esfuerza por devolverle su forma primitiva; para ello, le mete cariñosamente la mano y la pasea por su interior anfractuoso, al propio tiempo que por fuera le acaricia con el antebrazo amigo.

Menos silbable que lo hubiera sido sin el acertado empleo de estas maniobras, que podríamos llamar ticológicas, sale a la calle nuestro héroe, decidido a no volver a dejar su sombrero ni aun en el mismísimo salón de embajadores; y menos aun en silla alguna; butaca ó mecedora, siquiera fuese del Gran Turco. Un *insentable* mueble del más recogido gabinete de la casa, será en lo sucesivo el único depositario del objeto precioso que sirve de coronamiento al representante de Esculapio. Más ¡oh desgracia! ni aun esta exquisita determinación es poderosa para dar al médico angustiado la seguridad apetecida. Un día, el menos pensado, el morrión esplendente de Minerva desaparece también de sobre el mueble respetable en que había sido depositado; de sobre aquella especie de altar, donde los dioses lars parecían tener su asiento. En vano el profesor pregunta, en un principio, por su desgraciado complemento. Y sin embargo, allí está, entre dos sillas, sirviendo de nido a una graciosa gata, que acaba de dar a luz, dentro de él, a tres de sus húmedos y algodonesos pequeñuelos. Podrá haber quien estrañe que este médico, infortunado como todos, adopte resoluciones extremas en defensa de su sombrero, que es la propia defensa? Tanto valdría extrañar que sucedan estas y otras muchas más cosas, allí donde la enfermedad suspende todas las garantías individuales y declara en estado de guerra el territorio de su mando!

M. GUILLOTO DEMOUCHE.

ha desembarcado hoy, por ser peligrosa la operación dado el estado del mar; mañana cesará el viento, se procederá a efectuar dicha operación.

Esta mañana ha sido hallado en el mar frente al matadero, el cadáver de un joven que representa tener 26 años de edad. El primero que vió el cadáver fué el maestro de cornetas del Regimiento de Alava: momentos después se había reunido numeroso público que desde la muralla contemplaba al infeliz muerto. Unos pescadores procedieron a sacarlo, consiguiéndolo después de algún trabajo. El muerto vestía pantalón de dril, botas blancas y americana y chaleco de lana clara.

En los bolsillos le fué encontrado un pañuelo de la segunda reserva expedido a nombre de José Linares natural de Jerez de la Frontera. La ropa blanca que vestía está marcada con las iniciales J. L. que coinciden con las del nombre del pase. La camisa está confeccionada en un Establecimiento de la calle Algarve de esa ciudad. El cadáver está horriblemente desfigurado; tiene la cabeza destrozada. El Juzgado instruye el atestado correspondiente.

PABLO S. DE ENCISO. Cádiz 12 de Junio de 1896.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Table with meteorological data for June 11th, including temperature, radiation, wind, and humidity.

Hemos recibido un atento B. L. M. que se ha servido enviarnos el Sr. Alcalde, a quien damos las debidas gracias por su atención y cortesía.

Ayer, como día del Sagrado Corazón de Jesús, los Hermanos de la Doctrina Cristiana establecidos en la calle de Ventura Misa (Mundo Nuevo), celebraron con una solemne función la fiesta de su Divino Titular, con una Misa cantada por la mañana, que dijo el Presbítero D. Juan Domínguez Atienza, asistiéndole de Diácono el Pbro. Sr. Pérez Conde y de subdiácono D. Pedro Requena, en cuya Misa cantaron varios alumnos de las Escuelas.

Antes de la función se dijo una Misa rezada, en la que comulgaron muchos niños, así como los Hermanos y otras varias personas.

Para asistir a estos actos religiosos vino el dignísimo Hermano Exuperio, visitador de los Establecimientos de España, y el Hermano Domingo, Director de la Escuela del barrio de la Mirandilla en Cádiz. Por la tarde, después de manifestar el Stmo. Sacramento, se rezó el Santo Rosario y a continuación el Presbítero Sr. Don Juan Domínguez de Atienza que ha dirigido todos estos cultos pronunció una sentida y elocuente plática relativa al Sagrado Corazón de Jesús, a los beneficios que obtenemos de la devoción que debemos profesarle, y a la importancia que tienen los solemnes cultos que se tributan al Divino Corazón.

Después de la plática tuvo lugar la procesión con el Santísimo y la imagen de San Luis Gonzaga, por el patio de la Escuela, en donde se habían levantado tres altares, haciéndose estación en cada uno de ellos. Los alumnos todos y muchas distinguidas personas asistieron a la procesión, en la que llevaba el Stmo. Sacramento el Pbro. D. Juan Domínguez Atienza. Después de la Bendición y Reserva se quemaron algunos fuegos artificiales por el protécnico Sr. Gazin. El hermano Eusebio, Director, y sus demás compañeros deben estar satisfechos por haber celebrado la fiesta de su Divino Titular con la modesta ostentación que siempre han desplegado.

Ayer, como día del Sagrado Corazón de Jesús, los Hermanos de la Doctrina Cristiana establecidos en la calle de Ventura Misa (Mundo Nuevo), celebraron con una solemne función la fiesta de su Divino Titular, con una Misa cantada por la mañana, que dijo el Presbítero Sr. Don Juan Domínguez de Atienza, asistiéndole de Diácono el Pbro. Sr. Pérez Conde y de subdiácono D. Pedro Requena, en cuya Misa cantaron varios alumnos de las Escuelas.

Después de la Bendición y Reserva se quemaron algunos fuegos artificiales por el protécnico Sr. Gazin. El hermano Eusebio, Director, y sus demás compañeros deben estar satisfechos por haber celebrado la fiesta de su Divino Titular con la modesta ostentación que siempre han desplegado.

Con un lleno completo se presentó anoche en el Teatro Eslava en su segunda sección, la anécdota lírica en un acto de D. Felipe Pérez y de los maestros Rubio y Catalá titulada La Restauración, en cuya obra hicieron su debut ante este público, la señora Raparaz y el Sr. Portillo. La producción fué perfectamente ejecutada obteniendo aplausos todos los artistas que en ella tomaron parte agradando bastante la obra.

La Sra. Reparaz que a su bella figura reúne una bonita y extensa voz, al salir a la escena fué saludada con aplausos, siendo generales las alabanzas que en su obsequio se oían entre el público, el cual salió muy complacido.

Con motivo de la Feria de Chicliana se propone el Alcalde de aquella población organizar unas carreras de bicicleta para mañana Domingo.

Lo cual participamos a los numerosos aficionados de esta ciudad.

Creemos conveniente, por ser de interés para el público, recordar que el día 14 espira el plazo para hacer las reclamaciones que juzgen necesarias cuantas personas estén inscritas en el padrón para el impuesto de cédulas personales, cuyo padrón ha estado expuesto al público en las oficinas de la Compañía Arrendataria calle de Francos núm. 35, en cuyas oficinas pueden hacer las reclamaciones que juzgen necesarias, hasta el día de mañana.

Dice el «Diario»:

«La excelencia de los trabajos de grabados que están realizando los Sres. Rocafull hermanos en sus talleres de Puerto Real, demuestran a diario las diversas publicaciones ilustradas que ven la luz en nuestra ciudad.»

En el número que ayer repartió nuestro apreciable colega la Revista Teatral, hemos visto dos preciosos grabados representativos de la fábrica del producto Glandario de los Sres. Esteban Martínez y O.ª de Sevilla, en las que la finura de las líneas y la claridad de los detalles no pueden ser más completos.

Felicidades a los Sres. Rocafull y de pasada al colega de que hacemos referencia, por lo interesante de su texto y la perfección de los grabados que lo ilustran.»

Partidas de vinos exportadas

- Lista de exportaciones de vino: Para la Habana, 30 botas, 3 cuartas y 218 cajás; Para Santiago de Cuba, 3 cuartas y 50 cajás; Para Cienfuegos, 35 cajás; Para Liverpool, 278 botas, y 2 medias; Para Dublín, 53 botas, 3 cuartas y 2 cajás; Para Glasgow, 26 botas y 1 media; Para Londres, 207 botas, 3 octavas y 20 cajás; Para Marsella, 99 botas, 10 octavas, 24 barriles y 10 cajás; Para Gothenburgo, 86 botas, 1 cuarta y 37 cajás; Para Bristol, 153 botas y 3 cuartas; Para Amberes, 9 botas y 1 cuarta; Para Burdeos, 7 botas, 1 cuarta y 2 cajás; Para Cete, 3 cuartas pipa; Para St. Pierre et Miquelón, 2 barriles y 1 garrafón.

Advertimos a los interesados que este año no se prolongará, como en otros, el plazo para decidir ante la comisión provincial las incidencias de quintas. Los mozos podran presentarse hasta el 20 de este mes nada más, pues las citaciones que se hicieron para el día 30 han quedado sin efecto a virtud de órdenes superiores. Estas disposiciones, que tienden a abreviar los trámites y fijar las declaraciones correspondientes en plazo brevísimo, atendiendo a las circunstancias anormales de la nación, hay quien las atribuye a los proyectos del gobierno para adelantar el sorteo próximo y que se celebre en el mes de Setiembre.

Se ha repartido el número 164

de la Revista teatral que se publica en Cádiz, y que contiene los trabajos que indica el siguiente Sumario: TEXTO: VELADAS TEATRALES: En el Cómicó por P. P.—El retrato de hoy.—Justicia de Dios, por M. Guilloto Demouche.—Album poético: ¡Toma una prueba!, por Manuel Fernández Mayo.—A un retrato, por Juan Luis Sabino.—Malagueñas, por Narciso Díaz de Escovar.—Un milagro del P. Benito, por Jofre.—NOTAS.—Exposición permanente, artística, industrial y agrícola de Cádiz.—ANUNCIOS. DIBUJOS: Retrato del ilustre novelista francés Alejandro Dumas (hijo).—Vista exterior y taller de elaboraciones de la fábrica de producto Glandario ó café de salud Sevilla.

Navegación.—Vapores de la

Compañía Trasatlántica, de Barcelona: El Habana salió el martes 9 de Santiago de Cuba para La Guayra. El Cataluña salió el miércoles 10 de Habana para Puerto Rico. El Colón llegó el martes 9 a Liverpool. El M. L. Villaverde llegó el miércoles 10 a Puerto Rico. El Panamá salió el mismo día de New York para Habana. El C. Condal salió el propio día de Habana para New York. El I. de Mindanao salió el jueves 11 de Manila para Colombo.

He aquí el parte que hemos recibido

de las curas practicadas en la Casa de Socorro durante el día de ayer: A las 11:25 de la mañana, un hombre con una fuerte contusión en el antebrazo derecho y erosiones en la cabeza. A las 6:20 de la tarde, un joven con dos heridas contusas en los dedos, anular y meñique de la mano izquierda. A las 6:45 de la tarde, un niño con una herida contusa en la región superciliar izquierda. A las 7:30 de la id., un niño con una herida contusa en la región frontal. A las 7:45 de la noche, un niño con una herida incisa en el pulgar de la mano izquierda.

Noticias de Sevilla.

EL INCENDIO DE HOY A la una de la madrugada, las campanas de la iglesia de San Rojue, daban la señal de incendio en el distrito. Pronto se supo que ardía en la calle de Recaredo, esquina a la de Guadalupe, la casa señalada con el núm. 29, donde hasta la hora dicha estuvo establecida una taberna y abacería, propiedad de Cosme Bulado Sánchez. El incendio se conjetura que se iniciara en la trastienda, donde había almacenada buena cantidad de líquidos espirituosos y otras materias muy fáciles a la combustión.

Es dato que se ignora; pero es el hecho percibidas las primeras chispas, que se escapaban por uno de los huecos que se abren a la calle Guadalupe, una lengua de fuego surgió elevándose a gran altura, y a poco la casa no fué sino una pura hoguera. Apenas dada la primera señal, acudieron los Gallos tiene establecido la Empresa de Aguas, y con ello, el Sr. Bretón, empleado de la Compañía, y poco después todo el personal y efectos de la misma, hasta completar los cinco servicios que tiene montados.

Combatido con energía el incendio, por evitarlo que se extendiera; pero no salvó a la casa donde tuvo su origen, la cual, pie sino los muros.

El dueño del establecimiento y el interceptado por las llamas de la escalera, viéronse obligados a arrojarse por una ventana abierta, a cinco metros de altura, en la fachada de la calle Guadalupe. A las dos en punto fueron recogidas las mangas, cuando no quedaba nada por ceder.

De curiosos, como en día de romerías; y de reporters, una nube. El incendio quedó extinguido a las dos. No hubo desgracias personales.

Se ha colocado ya la última piedra en la fachada antigua del Ayuntamiento, en una vez concluida la restauración se empezará a labrarse la parte nueva.

Debe esto exclusivamente a la iniciativa del alcalde, Sr. Rodríguez de Rivas, y por ella es digno de los mayores plácemes. Cuando esta obra se termine—y quiere Dios concederle larga vida al escultor que ha de llevarla a cabo, Sr. Domínguez—podremos decir que son las nuestras las primeras Casas Capitulares de España.

Ha marchado a sus posesiones de sacos de la Frontera, acompañado de su familia, el conocido ganadero D. Felipe Días. En la reunión que celebró anoche la comisión de Ferias y Festejos se acordó proponer al cabildo se celebren las veladas de San Juan y San Pedro con la solemnidad acostumbrada. Habrá iluminación los días de los santos y las vísperas y fuegos artificiales en las dos noches del 24 y 25 de este mes en la Alameda de Hércules. Las noches de las veladas y las vísperas tendrá una banda militar y la municipal, en dicha Alameda, desde las ocho a las diez de la noche.

En el expreso de esta mañana han llegado a esta capital el general de brigada señor conde de Peñafior, acompañado de su distinguida señora é hija, y el senador por la Sociedad Económica D. Francisco Ruiz Martínez.

En el expreso de esta tarde ha marchado a Madrid el conocido autor cómico V. Aza que va satisfechísimo de las atenciones de que ha sido objeto en esta capital. Estuvo esta tarde en el Gobierno civil en el Ayuntamiento con objeto de despedir de nuestras primeras autoridades expresarles su agradecimiento por las referencias que para con él han tenido. La estación han ido numerosos amigos a despedirle.

Ha llegado a Sevilla el rico propietario de Morón y ex senador del reino D. Luciano Villalón Daoiz.

Procedimiento para perfumar

las habitaciones.—La verdadera esencia de Oriente vale de 2.000 a 2.500 francos el litro, según la calidad. Para perfumar las habitaciones en invierno, cuando la rosa solo existe, y en verano, en las estufas, se puede emplear el siguiente procedimiento: en un frasco se mezclan en un frasco capas alternadas de muy menuda y hojas de rosas de Provenza ó de otra variedad muy olorosa; se añaden algunas gotas de alcohol concentrado. Siempre que se destapa el frasco se desprende un aroma muy parecido al de la flor.

La tierra parece bombardeada

en este momento por los restos de un astro apagado que se habrá hecho pedruzco en el espacio, pues se observa la caída de meteoritos con extraordinaria frecuencia. Mr. Estanislao Meunier podrá añadir nuevas páginas a sus hermosos y sabios trabajos acerca de este asunto sugestivo. Como dice la Revista general de las ciencias y aplicaciones, hablando de estas cosas, que el 13 de mayo último cayó en Leston cerca de Namur (Bélgica), un meteorito pesaba dos kilogramos. Al caer por poco mata a un hombre que trabajaba en una huerta, hundiéndose en tierra hasta 50 centímetros de profundidad. Mr. Renard, que examinó un trozo, lo clasificó de meteoritos pedregosos, con estructura condrita. Fórmale una pasta críptica blancuzca de la cual se desprenden pedruzcos de hierro meteorítico, troilita, olivina, mica y cóndrulos. En el laboratorio de la Universidad de Ginebra se procede ahora al estudio detallado de la estructura y de la composición química de ese aerolito.

Monopolio de la quinina

gobierno italiano ha tenido la idea de monopolizar en provecho del estado la quinina. Un proyecto de ley en este sentido á ser presentado al parlamento. La quinina se venderá en los despachos de tabaco y por los comerciantes de paquetes de dos y tres gramos. Este monopolio se establecerá por cinco años. Las razones que hace valer el gobierno italiano en favor de este monopolio son: que la malaria causa anualmente más de 16.000 defunciones en Italia y hay 5 millones de poblaciones que carecen de quinina. Es de creer que la precaria situación de la Hacienda haya motivado esta decisión.

DIONISIO G. A PELAYO.

9, LARGA, 9.

NUEVAS REMESAS PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Completo surtido en Setas crudas, negras y colores, Fallas, Gros, Rasimir, Moharés, Surah, Foulares y Rasos brochados, desde 1'50 pesetas vara.

Se dispone de sastrero que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas uno.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

SE ARRIENDA.—La casa calle Bizcocheros núm 22, y varios graneros en el ex-convento de los Descalzos.

Coke y carboncilla á 2'30 pesetas los 50 kilos, llevado á domicilio.

Disposiciones de la Autoridad.

RECAUDACION DE CEDULAS PERSONALES DE JEREZ DE LA FRONTERA

EDICTO

Don Juan Hernández Rincón, Recaudador de cédulas personales en esta ciudad, Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento para la Administración y cobranza de cédulas personales vigente, y terminado el padrón de los individuos de esta ciudad, sujetos á dicho impuesto, queda expuesto al público por el plazo de diez días, á contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, en las oficinas de la Compañía arrendataria, situada en la calle de Francos número treinta y cinco, á fin de que los comprendidos en el mismo, puedan hacer las reclamaciones que juzgen necesarias, en la inteligencia que transcurrido dicho plazo se tendrá por firme y subsistente lo que en dicho documento se consigna.

Jerez de la Frontera 30 de Mayo de 1896.—El Recaudador, J. Hernández.

EDICTO

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del Distrito de San Miguel de esta ciudad, dictada en expediente de apremio que se sigue para hacer efectivas ciertas costas causadas en autos de suspensión de pagos á instancias de D. Francisco Rodríguez Mateos, se saca á pública subasta un cuadro al óleo, antiguo, de vara y media de alto y una y cuarta de ancho próximamente, que representa á Santa Julia Eustaquia tentada por el diablo, y se adjudica por precio en la suma de cuatrocientas pesetas. El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de dicho Juzgado á las nueve de la mañana del día treinta del actual, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Y para la debida notoriedad se expide el presente en Jerez de la Frontera, á primero de Junio de mil ochocientos noventa y seis.—El actuario, ANTONIO CAMACHO.

Juzgado Municipal de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 7, 8, 10 y 11

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Pedro Simó y Sánchez Romate. Josef R. Páida Fernández. José Trillo Roldán. Francisco Fernández Pelomo. Manuel Tartabull Lasida. Carmen Aparicio Ruiz. José Peralta R. mirez.

Defunciones.

Antonio Chacón Carrillo Juan Antonio de Ojoseco Fontecha. Gertrudis Vázquez Marín. Trinidad Castro Durán. Cermen Diaz Rio. José Manuel Guitián Angulo. Francisca Barragán Garcia. María Josefa Carril Román. María de las Mercedes Castellano Garcia.

Juzgado Municipal de San Miguel.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 11

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Dionisio Mateos del Valle. María del Carmen Castro Bohórquez. Petra Gutiérrez Duña. Rosario Márquez Burgos. Angel P. Urcusa Viga.

Matadero de Jerez de la Frontera

Reses degolladas en el día 12

Table with columns: Reses, Peso, Precios. Rows: Vacuno, Lanar, Caballos, De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo. MANANA.—San Francisco. SANTO DE HOY.—San Antonio de Pádua.

SESTO ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Isabel Balbás y González DE OBESO, Falleció en esta ciudad el 12 de Junio de 1890. (R. I. P. A.)

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Solemne novena que al glorioso taurmaturogo San Antonio de Padua consagra la Comunidad de Padres Franciscanos.

PARROQUIA DE SAN MATEO. El día 13 del corriente á las ocho de la mañana y después de la santa misa, se ojea una devota novena á San Antonio de Padua, y por la noche rezándose el santo Rosario.

PARROQUIA DE SAN LUCAS. Hoy continúa, después de las oraciones, un devoto triduo al Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días habrá sermón.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS. El sábado 13 del corriente á las doce de su mañana se practicarán los piadosos ejercicios de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

IGLESIA DE LA STMA. TRINIDAD. Solemne triduo que en honor del Sagrado Corazón de Jesús, tendrá lugar en los días 12, 13 y 14 de Junio dedicado por su Guardia de Honor de esta ciudad, establecida en dicha iglesia, hoy Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y en testimonio de eterna gratitud por un especial beneficio.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Hoy continúa, á las seis de la tarde, la devota y solemne novena que al Sagrado Corazón de Jesús, consagra su Venerable Congregación, establecida en la iglesia de Santo Domingo, en desagravio de los ultrajes é irreverencias que recibe en el Santísimo Sacramento de su amor, y habrá sermón todas las tardes.

IGLESIA DE SAN MIGUEL. Hoy continúa, á las seis de la tarde, la devota y solemne novena que al Sagrado Corazón de Jesús, consagra su Venerable Congregación, establecida en la iglesia de San Miguel, en desagravio de los ultrajes é irreverencias que recibe en el Santísimo Sacramento de su amor, y habrá sermón todas las tardes.

IGLESIA DE SAN JUAN. Hoy continúa, á las seis de la tarde, la devota y solemne novena que al Sagrado Corazón de Jesús, consagra su Venerable Congregación, establecida en la iglesia de San Juan, en desagravio de los ultrajes é irreverencias que recibe en el Santísimo Sacramento de su amor, y habrá sermón todas las tardes.

IGLESIA DE SAN PEDRO. Hoy continúa, á las seis de la tarde, la devota y solemne novena que al Sagrado Corazón de Jesús, consagra su Venerable Congregación, establecida en la iglesia de San Pedro, en desagravio de los ultrajes é irreverencias que recibe en el Santísimo Sacramento de su amor, y habrá sermón todas las tardes.

IGLESIA DE SAN CARLOS. Hoy continúa, á las seis de la tarde, la devota y solemne novena que al Sagrado Corazón de Jesús, consagra su Venerable Congregación, establecida en la iglesia de San Carlos, en desagravio de los ultrajes é irreverencias que recibe en el Santísimo Sacramento de su amor, y habrá sermón todas las tardes.

extranjeros han declarado al gobierno su firme propósito de dar cuenta á los suyos respectivos, de la negligencia de aquél de continuar los incendios asesinatos y atro pellos en Creta.

Ha llegado á esta capital el Almirante inglés Seymour, que hoy mismo visitará al Rey Humberto.

¿Será hipocresía? Durante la discusión del presupuesto de Cultos en la Cámara de los Diputados, de Italia tratando el Ministro del ramo de la relación del Estado con la Iglesia, consiguió la existencia de corrientes pacíficas añadiendo que debe esperarse que los poderes civil y eclesiástico lleguen á unirse para la solución de los graves problemas sociales del momento.

Es posible. El periódico La Nueva Prensa asegura que el Czar visitará á Viena en Agosto ó Septiembre próximo.

Cañoneo y desembarco. Madrid 12, 9 mañana, Anuncia un cablegrama de la Habana que el crucero Reina Cristina cañoneó á una finca situada en las inmediaciones de la playa donde estaban posesionado los insurrectos.

Los insurrectos incendiaron casas é intentaron ataques sobre San Antonio de Rio blanco, Jaruco, Plana Santa Cruz, Rincon de Guanabo y Ceiba de Agua.

Un loco furioso. Madrid 12, 10'15 mañana. Durante la madrugada última se ha desarrollado un horrible crimen en una casa de la calle de San Marcos de esta corte.

Este último, cuestionando por la madrugada con la dueña de la casa, mató de una puñalada, hiriendo también gravemente al hijo de aquella.

De Cuba. Madrid 12 de Junio de 1896, á la 1 de de la tarde.

Habana 11.—En esta capital han producido penosa impresión cuantas noticias han llegado sobre la cuestión surgida entre los generales Martínez Campos y Borrero.

El primero cuenta con las simpatías de la inmensa mayoría de los cubanos. Varias partidas han incendiado cinco poblados.

El cañonero Reina Cristina destruyó una finca donde se guarecían con frecuencia los rebeldes. Estos huyeron, dejando algunos muertos.

Broma brutal. Madrid 12, 2 tarde. En la procesión que ayer hubo en Barcelona se produjo un gran susto, á consecuencia de haber arrojado un bulfo, que se creyó fuese una bomba y resultó ser un gato envuelto en unos trapos.

Siniestro. En aguas de Burdeos una tempestad ocasionó averías en un vapor español. Otro vapor inglés condujo la tripulación á Burdeos.

Hecho indigno. En Roma, durante una procesión á que asistía el Cardenal Rampolla, se produjo un tumulto. El Cardenal y el Cabildo regresaron á la Iglesia sin ningún incidente serio.

Protesta. Un despacho de Atenas publicado por The Times dá cuenta de que los cónsules

Telegramas.

Petardo. Madrid 12, 3 madrugada. Durante la noche última estalló en el vestíbulo de una casa del boulevard Hansman un petardo de ocho centímetros de longitud, lleno de pólvora. Afortunadamente no ocasionó desgracias ni daños materiales apreciables.

Sigue lo inútil. Madrid 12 de Junio de 1896, á las 6 de la tarde. En el Congreso hay gran animación para discutir el dictamen del acta de Galvez Holguín.

Y se harán más. En Barcelona se han hecho nuevas detenciones de gente sospechosa. Así pasarán días. La cuestión de los generales no tiene hasta ahora solución, pero se cree en altos círculos que pronto la tendrá.

¿Qué saldrá? El Ministro de Hacienda ultima la formación del presupuesto. Para el Sábado. El Senado aprobó las actas pendientes y ha señalado para mañana el juramento de los senadores, elección de secretarios y constitución definitiva.

Consolidado, 64'25. CAMBIOS. Londres. Falta. París. 18'05

Ultima hora. Que descansen. Madrid 13, 1 madrugada. Las Cámaras de Washington han suspendido sus sesiones hasta Diciembre.

Y siguen los duelos. Háblase de una cuestión personal entre Holguín y el conde de Romanones.

Estado de servicios municipales. DIA 11 DE JUNIO. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día 34

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior . 162. Entrada en el día de la fecha 9

CARCEL. Presos existentes del día anterior 63. Id. entrados en el día de la fecha. 3

Trabajadores ocupados en las obras municipales. Jardines 1. Consistorio 4

VAPORES DE IBARRA Y C.ª. Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga á flete

VAPORES. ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

«Gran Diccionario Tauromáquico». Se suscribe á esta curiosísima obra en 15 librería calle Larga 33, donde están los prospectos.

TEATRO ESLAVA. FUNCIONES PARA HOY. A las 8 y media.—La Restauración.

Imprenta de EL GUADALETE. á cargo de José Pareja y Medina, Compás, 2.

SALUD Y LONGEVIDAD. La medicina, ni purgantes, ni gastos, ni la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARÁBIGA

La Revalenta Arábica. Aparenta y nueve años de invariable éxito durante las digestiones laboriosas. (di. pe. parando las digestiones laboriosas. (di. pe. parando las digestiones laboriosas. (di. pe. parando las digestiones laboriosas.

El Sr. Dr. Vermeulen, de Amberes (Bélgica) escribe: «He prescrito su Revalenta con el mayor éxito y á veces repetidas; en este momento estoy tratando un niño que está en su vida á su ha na.»

Disposiciones de la Autoridad. RECAUDACION DE CEDULAS PERSONALES DE JEREZ DE LA FRONTERA. EDICTO

El café da infección hereditaria. El doctor Lutz ha dicho que «os gritos de los niños, su frecuente despertar, el estruendo y otras incomodidades, no son más que efecto y secuela del café tomado por sus madres.»

Los ingleses aprovisionan en parte las farmacéuticas francesas de esencia de Sándalo Midy, pero bueno es recordar que se han establecido en París magníficos aparatos para la destilación del Sándalo Midy, y que los buques ingleses se detienen en el Havre para desembarcar los mejores lotes comprados para la fabricación de las cápsulas de Sándalo Midy. Así se evitan las mezclas é impurezas.

Anuncios de interés. Se alquila toda la casa calle Caballeros núm. 27.—Darán razón, Cortiñeros núm. 1, (Barrauco)

Azúfre sublimado superior.—Se vende en la Jujería, graneros de D. Antonio Pérez Cascales.

Se alquila una casa en la Por-vera núm. 44.—Darán razón: Larga 65.

Almoneda de cuadros y muebles, de dos á cinco de la tarde.—Caballeros, 18

José González Pineda, Médico-Cirujano.—Consultas de doce á dos de la tarde

Lana de vellón de primera clase á 1'90 pesetas la arroba.—Se reciben los pedidos en la Recova puesto de Villarreal.

Carbon económico.—Se ha puesto á la venta este magnífico carbón cuya duración es doble del mejor de encina. Arde con suma facilidad y no da tufó alguno.

MONTE DE PIEDAD.—El Jueves 13 de Junio de 1896, de doce á tres de la tarde se venderán en subasta pública las alhajas procedentes de los empeños del mes de Marzo de 1895, desde el número

VENTA DE «EL PARAISO» ESPECIALIDAD EN VINOS DE JEREZ Y SANLUCAR. Además del esmerado servicio que diariamente encontrarán cuantas personas visiten este establecimiento, los Domingos y días festivos se prepara un esquisito MENUDO A LA ANDALUZA.

LA BENEFICA.—Casa de préstamos. San Agustín, 8.—El domingo 14 de Junio de 1896 desde las doce en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas ropas y demás objetos procedentes de los empeños hechos en dicha casa, pertenecientes al mes de OCTUBRE de 1895, desde el número 20.755 al 23.663, caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños.

LA AGENCIA EJECUTIVA DE HACIENDA, que se halla situada en la calle Aimeni de los num. 3, se ha trasladado á la Alameda de Cristina núm. 7, principal.

Antolin Alonso Cirujano-Dentista (sucesor de Cañete). Doña Blanca, 12.

Se arrienda un partido bajo en la casa calle Cuatro Juanes núm. 4. En la misma casa darán razón.

Se arrienda un partido bajo en la casa calle Cuatro Juanes núm. 4. En la misma casa darán razón.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de verano, que lo constituirán las últimas novedades de París tanto en telas para trajes de señoras y señoritas como en los más recientes modelos de confecciones.

El tejido de tul canevá en negro y colores, aplicado sobre faldas de Faille será la última indicación de la gran moda parisien en la actual temporada.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

PILDORAS RESTAURADORAS

FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEP.

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrépitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTO

GLANDARIO

DE LOS SRES. ESTEBAN MARTINEZ Y C. DE SEVILLA

Proveedores de la Real Casa

Única autorizada en España por R. O. de 12 de Diciembre de 1893. Con dictamen favorable de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID y del LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL DE PARÍS

Similar del Café de Saind del sabio higienista alemán Kneipp. Compuesto de trigo, malta y bellota dulce de encina. Se prepara lo mismo que el café y se usa en todo el mundo con preferencia á éste por sus condiciones higiénicas 50 céntimos de peseta el paquete de 1/4 de kilo. De venta en todos los establecimientos de farmacia de España.—Depósito general y único en Madrid

Viuda e Hijos de Matías López

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los fijos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Explicar el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 10

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10° HO.—gr. 227.

Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
 - 2.º Que no existe tampoco ninguno otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terreros salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
- Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antihigélicas, Antisicrofú-

losas, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable, médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occania.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 7, 8. Madrid

ROB BOYVEAU-LE PECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

contra los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Lupulismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis.— EN TODAS LAS FARMACIAS.

En París, en casa de F. FERRÉ, N.º 102, rue Richelieu, 10. En BOUTEILLON-LAFFITTE.

Imprenta EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina.

VIGOR del CABELLO

del Dr AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA,

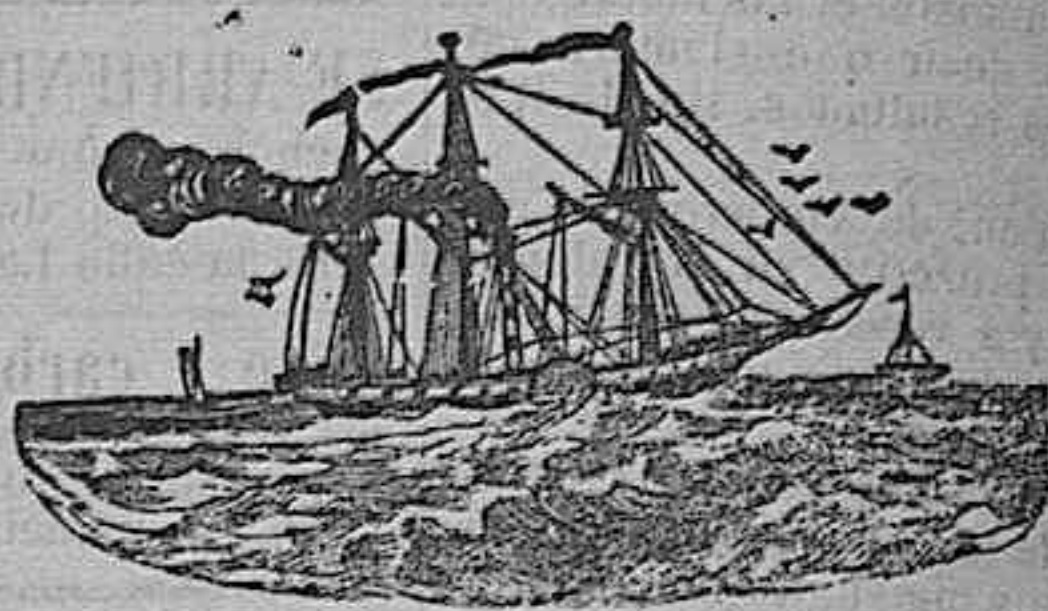
Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, con el servando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Se vende en guardias contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está yaclado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. O. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes el Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los Estados Unidos, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico, el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Antwerp y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes mensuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Seis veces cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Argel con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tenger, Larache, Rabat, Blanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOR

Línea de Fernando Pó.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARASHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Argel y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables para viajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy mercedado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías de sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y embarcará á los destinados los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este fin se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica.—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el diente y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos, dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez, Frontera, único agente en toda España.